I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

0 5 SET. 2022

LOTA,

DECRETO Nº 3950.-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por el Docente de la U.E. Escuela Básica Konrad Adenauer E-686 y en la U.E. Escuela Básica Santa María de Guadalupe E-683 , don Jesús Zapata Carrasco; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: JAVIERA MARISOL RIVAS GONZALEZ.

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Básica Konrad Adenauer E-686.

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Básica Santa María de Guadalupe E-683.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION

: Docente Historia.

JORNADA

: 20 hrs. Cronológicas Semanales E-686.

JORNADA

19 hrs. Cronológicas Semanales E-683.

DESDE

: 24 de agosto de 2022.

HASTA

: 22 de septiembre de 2022.

MOTIVO

:Licencia médica de Don Jesús Nazaret Zapata Carrasco,

CALIDAD

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

חו

SECRETARIO MUNICIPAL : 2691.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales imputándose 39 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.

ANÓTESE, RECIETRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSÉ MIGUELARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV /JMAB/SMC/MFPA/hvj. DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.